

Formación del ICDF

El Gobierno de la República de China (ROC) primero comenzó enviando misiones agrícolas a Asia a fines de los años cincuenta, cuando Taiwán todavía era una economía en desarrollo. En 1961, bajo la ‘Operación Vanguardia’, envió misiones técnicas a África para ayudar en el mejoramiento de la producción de frutas y vegetales. Al año siguiente, esas misiones fueron ampliadas hasta transformarse en el “Comité de Cooperación Técnica ROC-Africa”, el cual en 1972 se unificó con el Comité de Cooperación Técnica Internacional (CCTI) bajo el Ministerio de Relaciones Exteriores (MDRE). A la nueva organización se le dió la responsabilidad del despacho y administración de las misiones técnicas agrícolas y pesqueras de la ROC hacia los países en desarrollo.

Mientras que ROC se consolidó económicamente y se desarrolló como uno de los “Cuatro Tigres” económicos de Asia, su amplia reserva de divisas extranjeras le permitió incrementar la asistencia que estaba ofreciendo a sus naciones amigas. En octubre de 1989, para crear una estructura efectiva para la provisión de varios tipos de asistencia económica a otras naciones, el gobierno de la ROC estableció el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Cooperación Económica (FIDCE) bajo la supervisión del Ministerio de Economía.

Según la variedad de proyectos cooperativos se expandía y el número de misiones técnicas al exterior se incrementaba, el gobierno de la ROC decidió maximizar la eficiencia a través de la consolidación de todos los programas de ayuda al exterior poniéndolos bajo una organización independiente: el Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo –ICDF. El ICDF comenzó a operar el 1 de julio de 1996, con un capital inicial de aproximadamente NT\$11.600 millones (moneda taiwanesa), suma que provino del capital neto-activo del FIDCE. Un año más tarde, ICDF asimiló el CCTI, convirtiéndose así en el principal cuerpo de la ROC destinado a la asistencia al extranjero.

Junta Directiva y Supervisoras Conjunta

El estatuto del ICDF exige la formación de una junta directiva de 11 a 15 personas y una junta de supervisores de 3 a 5 miembros; funcionarios que son designados por el Yuan Ejecutivo. La junta directiva comprende a altos ministros de gobierno quienes representan a sus propias carteras, directivos de otras agencias gubernamentales relacionadas, distinguidos académicos, y líderes industriales. Un tercio de la junta debe provenir de estas dos últimas categorías.

Las funciones de la junta directiva son definir las políticas, aprobar proyectos específicos y operaciones de préstamo, controlar la asignación del presupuesto anual, designar y despedir a altos ejecutivos, y atender otros temas de importancia.

Presidente

Hung-mao Tien Ministro de Relaciones Exteriores

Directores

Hsin-i Lin Ministro de Economía
Neng-pai Lin Ministro de Estado
Fai-nan Perng Director del Banco Central de China
Hsi-huang Chen Presidente del Consejo de Agricultura
Chu-lan Yeh Ministro de Transporte y Comunicaciones
Min-liang Lee Ministro de Salud
Hsu-chen Chang Legislador
Chao-cheng Mai Presidente del Instituto para la Investigación Económica Chung Hua
Rong-i Wu Presidente del Instituto para la Investigación Económica de Taiwán
Ching-yuan Kao Presidente de la Federación Nacional China de Industrias
Douglas Tong Hsu Presidente del Grupo Far Eastern
Ming-hsien Sun Director de la Fundación para Desarrollo de Granos en Taiwán
Shen-tong Day Presidente de la Asociación Nacional de PYMES

Supervisores

Wo-nuan Kuan Legislador
San-chi Liu Sub-director General de la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Estadísticas
Ching-jyi Yang Contador, Ministerio de Economía
Joung-shyong Lin Profesor de Economía de la Universidad Nacional de Taiwán
Wuu-long Lin Profesor de Economía de la Universidad Sun Yat-sen

Estructura Organizativa

El ICDF está dirigido por un Secretario General, apoyado por subsecretarios generales designados por el directorio, y un secretario general asistente. La organización tiene cinco divisiones (Políticas, Planificación y Programación; Cooperación Técnica; Operaciones de Inversión y Préstamo; Educación y Entrenamiento; Administración y Gerenciamiento) y dos oficinas (Contabilidad y Auditoría).

SECRETARIO GENERAL:

Ping-cheung Loh

SUBSECRETARIOS GENERALES:

(cargo permanente)

Tzu-pao Yang

(actualmente Director de la Segunda Oficina,
Consejo de Agricultura)

Te-yeh Ku

SECRETARIO GENERAL ASISTENTE:

Pai-po Lee

División de Políticas, Planificación y Programación

- Formula las políticas asistenciales del ICDF
- Coordina la planificación de operaciones de asistencia
- Maneja proyectos críticos de asistencia
- Mantiene vínculos con organizaciones internacionales
- Promueve las relaciones externas y es el vocero de la organización
- Crea y publica los materiales promocionales del ICDF y otras publicaciones, como así también reportes temáticos, trimestrales y anuales.
- Mantiene los sistemas de computación y gerenciamiento informático.

División de Cooperación Técnica

- Ejecuta proyectos de asistencia técnica, incluyendo proyectos agrícolas, pesqueros, médicos, comerciales y de inversión, de transporte, de imprenta, entre otros
- Presta servicios de asesoría, incluyendo servicios a PYMES
- Planea y ejecuta asistencia humanitaria
- Maneja el Cuerpo de Voluntarios de la ROC
- Conduce proyectos especiales de investigación

División de Operaciones de Inversión y Préstamo

- Provee financiación para proyectos de desarrollo económico
- Conduce estudios de proyectos potenciales de desarrollo

- Conduce estudios de factibilidad para proyectos de desarrollo
- Supervisa los asuntos financieros del ICDF
- Controla programas de co-financiación con organizaciones internacionales

División de Educación y Entrenamiento

- Ejecuta proyectos de entrenamiento económico-comerciales y agrícolas
- Sponsoriza seminarios y talleres en Taiwán sobre desarrollo económico y agrícola, destinados a funcionarios de gobiernos extranjeros y organizaciones semi-gubernamentales, y académicos en campos relacionados a los negocios
- Provee becas a estudiantes internacionales
- Participa junto a agencias internacionales en programas de entrenamiento conjunto de recursos humanos en países en desarrollo

División de Administración y Gerenciamiento

- Administra el sistema de administración de personal
- Maneja asuntos de compras
- Gerencia asuntos generales y administrativos

Sección Auditora

- Responsable de continuar con resoluciones claves de la Junta Directiva o temas confiados por el Secretario General
- Conduce requerimientos especiales para, y controla el progreso de, actividades claves como así también procedimientos para la ejecución de proyectos
- En casos cruciales, investiga y analiza causas y propone soluciones

Sección Contabilidad

- Recopila y es responsable de presupuestos anuales y declaraciones financieras finales
- Prepara declaraciones financieras parciales y anuales
- Asigna gastos y desembolso de fondos, maneja registros y mantiene datos estadísticos